

ACTA No. 732 – DIRECTORIO del INACOOP
12/08/2025

En Montevideo, el 12 de agosto de 2025 a las 12.30 horas se reúne el Directorio del INACOOP, en la sede de INACOOP.

Asisten a la reunión de Directorio como titulares: Juan Pablo Martí (supliendo a Graciela Fernández por encontrarse cumpliendo funciones en el exterior), Flavia Carretto asumiendo la Presidencia, Marisol Fuentes, Juan Carlos Canessa y Alejandro Castiglia.

Como alternos: Ignacio Arboleya y José Clavell.

Participan también Alejandro Domostoj en su calidad de Director Ejecutivo y Diego Moreno en su calidad de Asesor Letrado.

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta 731 de fecha 5 de agosto de 2025.

2. ASUNTOS ENTRADOS

3. ASUNTOS A CONSIDERAR

3.1 Informe complementario solicitud excepción de ingreso de Subte a la HIMA

Se recibe informe complementario del Área de Financiamiento y Desarrollo Productivo, sobre la solicitud de la cooperativa Subte, para un apoyo puntual en el marco del Programa de Mejora de Gestión, que permita continuar con los procesos de mejora específicamente en los ejes de liderazgo y desarrollo humano.

Los costos son estimados en base a una propuesta de trabajo de 3 meses, 15 horas mensuales. Total 45 horas incluyendo fase de diagnóstico, acompañamiento e informes finales. Costo total \$ 72.000 (setenta y dos mil pesos uruguayos) IVA incluido.

El Directorio aprueba la propuesta de que el subsidio del Programa sea del 70% del costo total, de acuerdo con el informe complementario presentado por el Área.

3.2 Ampliación información sobre Convenio con INC

Se recibe informe ampliatorio de la Directora de Formación y Educación, relativa al convenio vigente con el Instituto Nacional de Colonización así como el Plan de trabajo propuesto, e informe en sala del Director Ejecutivo.

Se propone que INACOOP continue con la asistencia técnica legal, y reciba fondos para complementar con contratos específicos el asesoramiento contable en la medida que excede el asesoramiento puntual de los referentes territoriales. También se buscará instrumentar la adenda oportunamente firmada para cubrir costos de traslados.

El Directorio aprueba el plan de trabajo de acuerdo con las recomendaciones del Área de Formación y Educación.
Se resuelve además, mantener una reunión con las autoridades del INC.

3.3 Acta de reunión llamado Auditoría Externa

Se toma conocimiento del acta realizada por el Tribunal encargado de seleccionar a la Auditoría Externa.

El Directorio aprueba la contratación de la empresa Pignatta y Usal con un honorario de \$ 200.000 (doscientos mil pesos uruguayos) por el informe de Auditoría y \$ 6.000 (seis mil pesos uruguayos) por cada Informe de Rendición de Cuentas, ambos precios IVA incluido y también queda cubierto el costo de los timbres profesionales, de conformidad con la recomendación que atendió en el llamado.

3.4 FRECOOP: CAEPA

Se recibe solicitud de la Cooperativa Agraria Exportadora de Productos Apícolas CAEPA, para una prórroga de 90 días para el vale N° 001-1866 por valor de USD 30.000 (treinta mil dólares estadounidenses), con fecha de vencimiento al 27 de julio próximo pasado, habiendo abonado ya los intereses correspondientes a la operación en tiempo y forma.

Analizada la solicitud por el Área de Financiamiento y Desarrollo Productivo, se sugiere la aprobación de la refinanciación solicitada de acuerdo con el siguiente detalle:

- Refinanciar el vale 001-1866 por USD 30.000 (treinta mil dólares estadounidenses), dado que ya fueron cancelado los intereses respectivos.
- Plazo: a 90 días.
- Moneda: dólares.
- tasa de Interés: 4.5% anual en dólares.
- Realizar mensualmente un seguimiento de las eventuales entregas a cuenta para ver su evolución.
- Otorgar un apoyo en el marco del plan piloto de la herramienta de Mejora de Gestión adaptada a las cooperativas de menor porte, que implique un diagnóstico, determinación de los principales aspectos a trabajar conjuntamente con la cooperativa y un avance en la implementación de los principales aspectos con una hoja de ruta definida para su seguimiento posterior.

El Directorio aprueba de acuerdo con el informe presentado y las recomendaciones del Área.

4 INFORMES

El Directorio toma conocimiento de los informes, invitaciones y actividades adjuntos al orden del día que se listan a continuación:

4.1 Invitaciones y reuniones

4.1.1. Se informa sobre la firma del convenio con ANTEL, coordinado para el 3 de setiembre del corriente, a la hora 11, en el piso 26 de la torre de ANTEL.

4.1.2. Solicitudes de reunión:

Se reciben solicitudes de CCU y de las Cooperativas de Clasificadores, para tener reunión con el Directorio.

Se resuelve que de la reunión con CCU participen Flavia Carretto, Marisol Fuentes y Juan Pablo Martí. Graciela Fernández e Ignacio Arboleya se excusan de participar por razones de decoro. Pese a no tener ningún vínculo actual con la organización, ambos integraron la misma en el pasado. Lo antes expresado da cumplimiento al Código de Ética vigente.

En cuanto a la reunión con las cooperativas de clasificadores se resuelve que participen Flavia Carretto, Marisol Fuentes y Alejandro Castiglia.

4.1.3. Reuniones mantenidas: Se toma conocimiento de las reuniones mantenidas durante la semana. La vicepresidenta Flavia Carretto informa sobre el ámbito de trabajo que se mantiene con el Ministerio de Ambiente, MIDES, INEFOP e INACOOP a los efectos del diseño de una hoja de ruta para el trabajo en materia de Clasificación de Residuos y Plan Vale.

4.1.4. Próximas reuniones:

Se toma conocimiento de las próximas reuniones que se estarán teniendo en el correr de la semana.

En particular se informa de la reunión a realizarse en INACOOP el 21 de agosto próximo, que contará con la participación del MIEM, UTE, INMUJERES e INACOOP, para avanzar sobre el proyecto “mujeres electricistas”.

4.2 Informaciones

4.2.1. Dossier de prensa

Se recibe el dossier de prensa de la semana del 1 al 7 de agosto de 2025.

4.2.2 Solicitud de información pública y respuesta

Se toma conocimiento de la respuesta al pedido de información pública solicitado por los Dres. José Pablo García, Sergio Reyes y Lucía Maschi.

Siendo las 14.30 horas se levanta la sesión.